

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica

Laboratorio de Simulación y Computo Avanzado

Reglamento Interno

Información para alumnos

Son obligaciones de los usuarios del LabSyCa, las siguientes:

1. El conocimiento y cumplimiento del presente reglamento.
2. Tratar con cortesía y respeto al personal responsable del LabSyCa y demás usuarios del mismo.
3. Mantener un buen comportamiento dentro del LabSyCa, evitando las conductas inapropiadas, lenguaje vulgar y otras indicadas por los responsables del laboratorio. Los profesores estarán obligados a hacer del conocimiento de sus alumnos esta obligación y coadyuvar con la vigilancia respectiva.
4. Respetar las disposiciones de uso de los equipos y espacios del mismo.
5. Revisar la integridad de sus dispositivos de almacenamiento externo, así como también del equipo a utilizar. En caso de encontrar que el equipo está infectado por virus, deberá de reportarlo de inmediato con los encargados del Laboratorio.
6. Dar un uso adecuado al equipo y mobiliario del LabSyCa.
7. Reponer el equipo, mobiliario o cualquier otro dispositivo en caso de deterioro, pérdida total o parcial y que sean ocasionadas por el usuario, el cual deberá sustituirlos por otros con las mismas características y marca.
8. Presentar en caso de que se requiera, credencial vigente de la FIE para ingresar a las instalaciones del LabSyCa.
9. Respalidar su información para prevenir pérdidas de la misma. Todo trabajo residente en el espacio de disco duro será eliminado semanalmente cada viernes, para evitar virus y sobresaturación de espacio.
10. Registrarse en los sistemas de control que se soliciten, para cada uno de los espacios a utilizar. Este es un requisito indispensable para tener derecho a usar los servicios de LabSyCa.
11. Los profesores que requieran utilizar el LabSyCa para clases extraordinarias, deberán avisar por lo menos con un día de anticipación.

Son infracciones consideradas motivo de sanción los siguientes:

- a) Compartir la cuenta de usuario de la FIE.
- b) Acceder a contenido pornográfico, obsceno u ofensivo de manera intencional.
- c) Acceder a sitios o programas de ocio locales o remotos.
- d) Abusar del espacio de almacenamiento.
- e) Dañar, maltratar físicamente el equipo de cómputo, accesorios, materiales, mobiliario o cualquier otro bien perteneciente al LabSyCa.
- f) Quienes por su conducta, afecten a los usuarios dentro del espacio del LabSyCa.
- g) Ingresar con alimentos sólidos o líquidos.

h) Reincidencia (más de tres) en cualquiera de los conceptos anteriores.